

La Corte Suprema inaugurará el nuevo Edificio Judicial de CASILDA

El acto se realizará el próximo martes 16 de junio a las 11:00 horas y será transmitido en vivo por el canal de YouTube del Poder Judicial. La ceremonia contará con la presencia de la Corte Suprema en pleno y de autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo, tanto locales como provinciales.

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, integrada por su presidente, Dr. Rafael Gutiérrez, y los ministros Dres. Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, Daniel Erbetta, Jorge Baclini, Rubén Weder, junto con la ministra Margarita Zabalza, inaugurará el flamante edificio destinado a la sede judicial de la **ciudad de Casilda**. La imponente estructura se ubica en **Bv. Ovidio Lagos 1350**.

En un hito para la administración judicial de la región, el **martes 16 de junio a las 11:00** quedará inaugurado el **Nuevo Edificio Judicial de Casilda**, una obra que concentra toda la actividad judicial en un único complejo.

Este proyecto, resultado de **múltiples gestiones**, representa un avance significativo en infraestructura y servicios para la comunidad.

La obra

El edificio se emplaza en un terreno de 3.650 m², delimitado por Bv. Ovidio Lagos y las calles La Rioja y Carlos Casado. Cuenta con una superficie cubierta de 5.703 m², distribuidos en subsuelo, planta baja, tres niveles superiores y salas técnicas en azotea.

La Corte Suprema destaca que el objetivo de esta obra es

concentrar toda la actividad judicial en un mismo espacio, garantizando eficiencia, seguridad y accesibilidad. El edificio incorpora tecnología de última generación, sistemas de climatización VRF con ahorro energético, videovigilancia con inteligencia artificial, control de accesos biométricos y una subestación transformadora propia que asegura provisión eléctrica estable.

La distribución interna contempla dependencias para los Juzgados Civiles, Comerciales y Laborales, el Juzgado de Familia y salas de Oralidad Civil; áreas del Sistema de Justicia Penal (salas adaptadas para IPP, Juicios Orales y Juicios por Jurados), Defensorías y Fiscalías Extrapenales, el Colegio de Abogados y de Magistrados, además de espacios complementarios como biblioteca, auditorio, salas de audiencia y Alcaidía con circulación independiente para detenidos.

Asimismo, el edificio cumple con todos los requisitos de accesibilidad universal, incluyendo rampas, ascensores, sanitarios adaptados y servicios complementarios como lactario, dispensers de agua y circulación de emergencia.

La Corte subraya que el **Nuevo Edificio Judicial de Casilda** se constituye como un hito arquitectónico y funcional, diseñado para fortalecer el servicio de justicia, acercarlo a la comunidad y consolidar un modelo institucional moderno y transparente.

Transmisión en YouTube

La ceremonia de inauguración podrá seguirse en vivo desde las 11:00 por el canal de YouTube del Poder Judicial de Santa Fe.

Link de acceso:
https://youtube.com/live/dtggq4_fJX9E?feature=share

Casilda, 11 de junio de 2026

Imágenes Galería



Año
2026